

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

En consideración al memorial que antecede, téngase al abogado Carlos Manuel Deuloufeut Villalobos, como apoderada judicial de Katherine Areniz Mejía, en los términos y para los fines del poder de sustitución suscrito por la abogada Wendy Lizeth Duran Jiménez.

NOTIFÍQUESE,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Lizeth Gil Moreno".

LIZETH GIL MORENO

Juez